

MEMORÁNDUM
No.1503-SRH-2024

DE: Licenciado 
Oscar Martínez Rigamontty
Encargado de la Subgerencia de Recursos Humanos

PARA: Abogada
Cynthia Carolina Sierra
Jefe de la Unidad de Transparencia

Por este medio me dirijo a Usted, en ocasión de dar respuesta al Memorándum No.472-UT-2024 con fecha nueve (09) de octubre del presente año, mediante el cual se solicita proporcionar la planilla de pago por contrato del Servicio Interno, correspondientes al mes de septiembre de 2024.

Al respecto, esta Subgerencia de Recursos Humanos tiene a bien hacer del conocimiento de esa Unidad de Transparencia a su cargo, que no se emitió planilla de pago para el personal por contrato del mes arriba descrito, en virtud que dichas personas se encuentran en proceso ante la Administración Nacional de Servicio Civil (ANSEC) para optar un Acuerdo de Nombramiento.

Cabe mencionar, que no se emitirán planillas de pago para personal por contrato en el Servicio Interno, por el período de tiempo que resta del año 2024.

Atentamente,

Tegucigalpa M.D.C., 17 de octubre de 2024

C.c. Archivo SRH-2024

